



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMERTEX S.A.

Hoy 14 de abril del 2016, siendo las 15h00 de forma virtual a través de skype, se reúnen por sus propios derechos los siguientes señores accionistas de la compañía COMERTEX S.A. desde Bogotá Colombia: Sra. Susana Machado de Botero, Sr. Fernando Botero Machado, Sr. Manuel Botero Machado, Sr. Adolfo Botero Machado, Sr. Ernesto Botero Machado, Sr. Rogelio Botero Machado, Sr. Octavio Botero Machado quienes poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y desde Quito - Ecuador la Señora María Cristina Albán Zamora, Representante y Apoderada General de Comertex S.A. en Ecuador.

Preside la Junta su titular el señor Adolfo Botero, Representante Legal de la empresa en Colombia y actúa como secretario el Gerente de la Sucursal en Ecuador, la señora María Cristina Albán Zamora.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y pide a la secretaria tomar lista de los accionistas presentes que es como sigue:

<u>ACCIONISTA</u>	<u>SOCIO</u>	<u># DE ACCIONES</u>
Sumapa & Cia S.C.A.	Susana Aida Machado de Botero	82.546
Ferbote SAS	Fernando Botero Machado	41.273 ✓
Nosotros SAS	Adolfo Botero Machado	41.273
Redacciones SAS	Manuel Ignacio Botero Machado	41.273
Maudana SAS	Ernesto Botero Machado	41.273
Octapac SAS	Octavio Botero Machado	41.273
Botalv SAS	Rogelio Botero Machado	41.273

La Secretaria informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la Compañía.

Los accionistas resuelven al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías constituirse en Junta General Universal de Socios con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros al **31 de diciembre del 2015**.
2. Conocimiento y aprobación del informe de la Gerencia de la Sucursal.
3. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario.

La Junta aprueba el orden del día y pasa a conocer cada uno de los puntos:

1.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2015

Se procede a entregar un ejemplar de los balances al 31 de diciembre del 2015 a cada socio con el objeto de que se analice y se explique cualquier inquietud. Luego de las explicaciones a las inquietudes presentadas, los balances son aprobados por unanimidad por todos los accionistas.

2.- Conocimiento y aprobación del informe de la Gerencia de la Sucursal

La Gerente de la Sucursal y Apoderada General, la señora María Cristina Alban Zamora, procede a dar lectura del informe anual a la Junta General, donde se explica principalmente los resultados del año.

3. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario

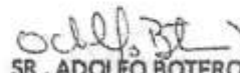
Gerente de la Sucursal y Apoderada General, la señora María Cristina Alban Zamora, procede a dar lectura del informe de Comisario, Dra. Leydi Gonzalez Lema, informe que establecen comentarios favorables en cuanto al manejo y cumplimiento de la normatividad contable y control interno.

Los socios aprueban el informe de Comisario.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Pasado el tiempo de receso se reinstala la Junta y se procede a dar lectura del acta, la misma que es aceptada y aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 17H00.

Para constancia de aceptación y conformidad con el contenido de esta acta, firman los asistentes por duplicado,


SRA. MARIA CRISTINA ALBAN
Secretaria


SR. ADOLFO BOTERO
Presidente

 **Comertex**